

Guadalajara, Jalisco 27 de JULIO de 2025

Nombre	Oscar Armando Vázquez Ángel
Asunto	Informe de actividades
N° de Contrato	C.P.S 0120/2025
Periodo	Del 01 al 28 de agosto del 2025

LIC. SANDRA SARAHÍ MARTÍNEZ MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S 0120/2025 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de julio del 2025.

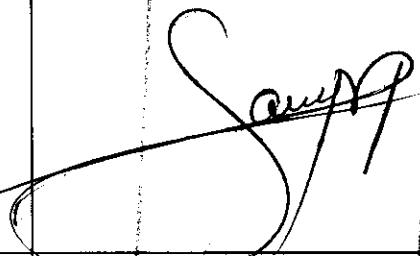
Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

- a) **Apoyo en el control, actualización y etiquetado del inventario de bienes muebles de todo el instituto.**
 - I. Durante este periodo no se realizó actividad sobre este punto.
- b) **Apoyo en la revisión de expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios y captura de carátulas para su posterior envío a archivo.**
 - II. Durante este periodo no se realizó actividad sobre este punto.
- c) **Apoyo en la elaboración de bases de datos con la información solicitada por el área de archivo para el envío de expedientes.**
 - I. Apoyo para la búsqueda digital de archivos del control de expedientes para la Dirección de Administración
- d) **Apoyo en la recepción, captura y canalización de solicitudes de aprovisionamiento, memorándums y todo tipo de información que ingrese a la Coordinación de Recursos Materiales.**



Guadalajara, Jalisco 27 de JULIO de 2025

Nombre	Óscar Armando Vázquez Ángel
Asunto	Informe de actividades
N° de Contrato	C.P.S 0120/2025
Periodo	Del 01 al 28 de agosto del 2025

N1-ELIMINADO 6		
Óscar Armando Vázquez Ángel Prestador de Servicios Técnicos	Vo. Bo. Manuel Ricardo Potenciano García Coordinador de Recursos Materiales	Vo. Bo. Sandra Sarahí Martínez Munguía Directora de Administración

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."